



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO TRIBUNAL SUPREMO

COMISIÓN ESPECIAL PARA EVALUAR LA NOTA DE PASE DE LAS REVÁLIDAS DE DERECHO GENERAL Y DERECHO NOTARIAL

Miembros:

Hon. Angel Colón Pérez, Presidente
Lcda. Diana Azizi de Arbona, Comisionada
Lcdo. Juan Marqués Díaz, Comisionado
Lcdo. Ricardo Ramírez Lugo, Comisionado

13 de abril de 2022

Hon. Maite D. Oronoz Rodríguez
Jueza Presidenta
Tribunal Supremo de Puerto Rico

Estimada Jueza Presidenta:

La *Comisión Especial para evaluar la nota de pase de las reválidas de derecho general y derecho notarial* (en adelante, “Comisión Especial”) ha concluido sus trabajos y cumplido con la encomienda que este Honorable Tribunal Supremo le delegó el pasado 28 de mayo de 2021. Véase, *In re: Comisión Especial para evaluar la nota de pase de las reválidas de derecho general y derecho notarial*, 207 DPR 248 (2021).

A tales efectos, incluimos el *Informe* que hemos preparado y su apéndice, el cual cuenta con el apoyo unánime de los miembros de esta Comisión Especial. En dicho documento, se recogen los principales hallazgos de nuestro trabajo, así como el análisis, las conclusiones y recomendaciones a las que hemos llegado.

Finalizada nuestra encomienda, la Comisión Especial agradece a este Honorable Tribunal la oportunidad que se nos ha brindado de trabajar en tan importante tarea que esperamos redunde en beneficio de la comunidad jurídica del País; a la Lcda. Vivian I. Neptune Rivera, decana de la Escuela de Derecho de la Universidad de Puerto Rico, al Lcdo. Julio E. Fontanet Maldonado, decano

de la Facultad de Derecho de la Universidad Interamericana de Puerto Rico, al Lcdo. Fernando Moreno Orama, decano de la Escuela de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico y al Lcdo. Héctor Rodríguez Mulet, director ejecutivo de la Junta Examinadora de Aspirantes al Ejercicio de la Abogacía y la Notaría, por la colaboración brindada a lo largo de todo este proceso; a la Lcda. Hedy I. Nieves Crespo, oficial jurídico del Tribunal Supremo de Puerto Rico, por su asistencia durante las gestiones de recopilación, organización y análisis de información, así como en la elaboración del presente *Informe*; y a los funcionarios y las funcionarias del Tribunal Supremo y la Oficina de Administración de los Tribunales por su apoyo en esta gestión. El compromiso, la entrega y la dedicación de todos y todas fue fundamental para el logro de las metas trazadas.

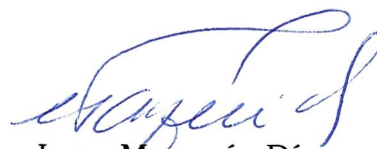
Respetuosamente sometido,



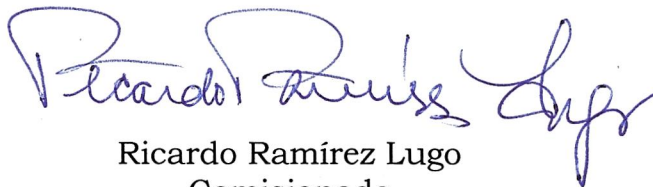
Ángel Colón Pérez
Presidente



Diana Azizi de Arbona
Comisionada



Juan Marqués Díaz
Comisionado



Ricardo Ramírez Lugo
Comisionado

c: Hon. Jueza Asociada
Hons. Jueces Asociados